

Cuenca, 30 de Enero de 2015.

Sr.

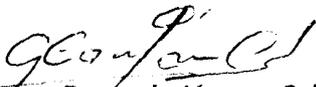
Edgar Ariosto Jácome Calle.

Ciudad.-

Tengo el agrado de comunicar a usted que los socios de la compañía "**TRANSJACOME CIA. LTDA.**", mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 30 de Enero de 2015, designó a usted para ejercer la función de **GERENTE** de la Compañía, por un período de DOS AÑOS o hasta ser legalmente reemplazado, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en la Ley y los Estatutos.

La Compañía "**TRANSJACOME CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 7 de Enero de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 67 del Registro Mercantil, anotado en el Repertorio con el No. 657 del 25 de Enero de 2013.

Atentamente,



Sr. Gustavo Estuardo Jácome Calle.

PRESIDENTE.

SR. EDGAR ARIOSTO JACOME CALLE, ACEPTO la designación de **GERENTE** de la Compañía "**TRANSJACOME CIA. LTDA.**". Cuenca, 30 de Enero de 2015.

Atentamente,



Sr. Edgar Ariosto Jácome Calle.

C.I. 010438511-7.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	834
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/01/2015
FECHA ACEPTACION:	30/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSJACOME CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104385117	JACOME CALLE EDGAR ARIOSTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

